

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE CUENCA

**CARRERA DE GESTIÓN PARA DESARROLLO
LOCAL SOSTENIBLE**

*Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciado en
Gestión para el Desarrollo Local Sostenible*

ENSAYO:

**“INCIDENCIA DE LAS MUJERES DE LA ASOCIACIÓN DE
TOQUILLERAS MARÍA AUXILIADORA EN EL DESARROLLO
LOCAL DEL CANTÓN SÍGSIG”**

AUTOR:

RAFAEL ENRIQUE TAPIA VÁSQUEZ

TUTOR:

LCDO. FREDDY BOLÍVAR LÓPEZ VILLAVICENCIO, Mgt.

CUENCA - ECUADOR

2020

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Rafael Enrique Tapia Vásquez con documento de identificación N° 0103788733, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación: **“INCIDENCIA DE LAS MUJERES DE LA ASOCIACIÓN DE TOQUILLERAS MARÍA AUXILIADORA EN EL DESARROLLO LOCAL DEL CANTÓN SÍGSIG”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: *Licenciado en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible*, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, junio del 2020



Rafael Enrique Tapia Vásquez
C.I. 0103788733

CERTIFICACIÓN

Yo, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **“INCIDENCIA DE LAS MUJERES DE LA ASOCIACIÓN DE TOQUILLERAS MARÍA AUXILIADORA EN EL DESARROLLO LOCAL DEL CANTÓN SÍGSIG”**, realizado por Rafael Enrique Tapia Vásquez, obteniendo el *Ensayo* que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana

Cuenca, junio del 2020



Lcdo. Freddy B. López V. Mgst
C.I. 0103188181

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Rafael Enrique Tapia Vásquez con documento de identificación N° 0103788733, autor del trabajo de titulación: **“INCIDENCIA DE LAS MUJERES DE LA ASOCIACIÓN DE TOQUILLERAS MARÍA AUXILIADORA EN EL DESARROLLO LOCAL DEL CANTÓN SÍGSIG”**, certifico que el total contenido del *Ensayo* es de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Cuenca, junio del 2020



Rafael Enrique Tapia Vásquez

C.I. 0103788733

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación se lo dedico a esas mujeres valientes de mi querido cantón Sígsig, especialmente a las señoras de la Asociación de Toquilleras María Auxiliadora, quienes día a día, a pesar de las innumerables adversidades, luchan y se esfuerzan por mejorar su calidad de vida y la de los suyos.

A mi querida madre, tejedora incansable, ejemplo de entrega y amor por sus hijos. sacrificó todo, ofrendó su vida para verlos alcanzar la superación.

A mi padre, ejemplo de sabiduría, de quién aprendí los principios fundamentales del buen vivir.

AGRADECIMIENTO

A todos los docentes de la carrera, quienes supieron cumplir con su misión de construir y compartir sus conocimientos con sus estudiantes; a las autoridades y todo el personal que forma parte de la Universidad Politécnica Salesiana sede Cuenca.

A la Asociación de Toquilleras María Auxiliadora, por permitirme compartir con ellas sus vivencias, sus experiencias, sus necesidades y conflictos durante la investigación.

A mi Tutor, por su paciencia y su personalidad, su sencillez, confianza, y su don de gente, cualidades que me permitieron superar los obstáculos y poder culminar con éxito el presente trabajo investigativo.

A mi familia, por su desinteresado apoyo.

RESUMEN.

El ensayo analiza conceptos de desarrollo local, la importancia de las organizaciones productivas en el Ecuador, la relevancia de las mujeres sigseñas en la producción de sombreros de paja toquilla y afines; además, en el último acápite, se formulan criterios para el fortalecimiento de ATMA.

PALABRAS CLAVES TEMÁTICAS.

- Desarrollo.
- Localidad.
- Sostenibilidad.
- Asociatividad.

ABSTRACT.

The essay writing analyzes local development concepts, the importance of productive organizations in the Ecuador, the relevance of the Sígsig's women in the production of toquilla straw hats and related; in addition to this, in the final section, provides suggestions for the strengthening of ATMA.

Keywords: development, locality, sustainability, associativity.

INCIDENCIA DE LAS MUJERES DE LA ASOCIACIÓN DE TOQUILLERAS MARÍA AUXILIADORA EN EL DESARROLLO LOCAL DEL CANTÓN SÍGSIG.

INTRODUCCIÓN.

La Asociación de Toquilleras María Auxiliadora (ATMA), es una de las más grandes organizaciones de mujeres del Ecuador, se encuentra conformada por 175 tejedoras, jefas de hogar, especialmente de los sectores rurales del cantón Sígsig, quienes vienen laborando desde el año 1990.

Están dedicadas a la elaboración y procesamiento de artículos de paja toquilla entre los cuales destacan las artesanías, bolsos y sombreros, que demuestra la habilidad y destreza de las integrantes de esta organización. La Institución cuenta con una planta procesadora de artículos de paja toquilla, los mismos que son sometidos a un mejoramiento continuo de calidad. Actualmente comercializan toda su gama de productos a nivel local, nacional e internacional.

Sin embargo, como en toda organización social o productiva, existen sueños que se hacen realidad y otros que se postergan en la medida del compromiso y el empeño de sus miembros. Según las socias que conforman la Institución, los sueños que les motivó a formar parte de ella, se verán cristalizados a medida que la justicia social, la equidad y el funcionamiento óptimo de la organización, dejen de ser una utopía.

Tomando en cuenta esta afirmación, se hace absolutamente necesario un estudio profundo sobre este tema, con el afán de entenderlo, conocer su aporte en el proceso de desarrollo del cantón, identificar sus fortalezas y debilidades y, desde ahí, formular criterios con el afán de encontrar posibles soluciones a los problemas que afectan al desarrollo integral de sus familias, que tejen sus sueños a medida que avanza la confección de sus obras artesanales.

EL DESARROLLO LOCAL Y LA ASOCIATIVIDAD.

Iniciamos esta sección definiendo el significado de desarrollo, un término que, a lo largo de la historia, desde su concepción hasta nuestros días, ha tenido múltiples modificaciones, constituyéndose en un tema de debate. (Arcos Palma, 2008) (Boisier, 1999) (Carpio Benalcázar, 2015).

El tema de desarrollo ha sido muy analizado y trabajado durante décadas, es por eso que se vuelve complejo a la hora de describirlo, pues muchas concepciones existen en torno a él; alcanzar el desarrollo ha sido siempre un anhelo de la sociedad y las sociedades en general, en sus componentes estructurales y sistémicos.

“La noción de desarrollo es quizá una de las categorías sociológicas con más capacidad de resiliencia conceptual en las últimas décadas de globalización capitalista; se sustenta en el diseño de procesos de cambio y continuidad para las sociedades no industrializadas hacia su modernización e integración en el sistema-mundo (...)” (Carpio Benalcázar, 2015)

Desde este punto de vista, los países desarrollados, son aquellos que tienen un gran poderío económico, producto del monopolio de la industria a nivel mundial y la hegemonía del poder que han mantenido durante mucho tiempo, (Boisier, 1999), en su obra “Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?, dice que “El concepto de desarrollo, como acertadamente lo sostienen Sunkel y Paz (1970) en un texto considerado como clásico en su tiempo, es un tópico de la posguerra y habría que agregar, es un tópico de las Naciones Unidas”.

Según Montañez Gómez (2002), las primeras teorías de desarrollo son cien por ciento economicistas, puesto que los principios propuestos por Adam Smith, no tienen otra concepción que el aspecto económico y agrario. Mientras hubo tierras libres, las sociedades pudieron crecer y desarrollarse sin límite alguno; cuando el exceso de población empieza a notarse, la solución más sencilla era la expansión de la frontera agrícola mediante el trabajo conjunto, así todos los individuos podían obtener el sustento para sus familias.

Luego, con el paso del tiempo se logra enfocar el desarrollo desde un punto de vista más amplio, que va mucho más allá del crecimiento y acumulación de capital o de la consideración de la economía como parámetro para medirlo; según Ricoy Carlos (2005) y Múnica López (2007), se habla entonces de un desarrollo a escala humana; es decir, que los parámetros de medición del desarrollo, ya no es el PIB, sino la satisfacción de las necesidades básicas como educación, salud, pleno empleo, vivienda, servicios, de todos los habitantes de la sociedad.

Díaz Argueta & Ascoli Andreu (2006), opinan que al momento que incluimos el bienestar de los seres humanos, el capital deja de ser el centro de la concepción del desarrollo para dar paso a otros niveles mucho más complejos y amplios de desarrollo, multidisciplinar, que incluye aspectos sociales, culturales, políticos y científicos. En el tratamiento del desarrollo local, es frecuente encontrar diferentes dicotomías, como por ejemplo centro-periferia, desde dentro hacia fuera o exógeno-endógeno.

Según los autores, el término centro periferia, hace referencia al modelo capitalista del orden económico mundial: países del centro o económicamente poderosos y los países de las periferias, quienes no tienen poderío económico: países de primer mundo versus países de tercer mundo, países desarrollados versus países subdesarrollados.

“Lo endógeno, en cambio, representa el aprovechamiento efectivo de lo que viene de fuera más los recursos y talentos al interior de las territorialidades, para emprender procesos de desarrollo desde dentro” (Ghio Suárez, 2013)

Cuando utilizamos la frase desde dentro, estamos considerando tres aspectos importantes que merecen ser tratados para entender el contexto del desarrollo local: los espacios geográficos, los territorios, las territorialidades, las regiones y las localidades, ineludibles a la hora de abordar el tema que nos ocupa.

Desde el contexto del desarrollo se aborda el tema de desarrollo territorial, que abarca diversos contextos: mundial, internacional, nacional, regional, hasta llegar a lo local, que es un concepto, -como diría Di Pietro en el texto de Boisier- relativo a un espacio más amplio. Boisier (1999). Manifiesta que no se puede analizar lo local sin hacer referencia al espacio más general que lo rodea: municipio, departamento, provincia, región, nación.

Según Montañez Gómez (2002) y Giménez (2005), el espacio geográfico es el conjunto de interacciones complejas de objetos y sistemas de acciones que pueden producir cambios. El territorio, vendría a ser una extensión de tierra que está delimitada, en la que existe una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo humano o social. La territorialidad se refiere al conjunto de acciones, prácticas, expresiones culturales, sociales, simbólicas de un individuo, grupo social, Estado, empresa, que tienen lugar dentro de un territorio determinado. La región es una porción

de territorio que tienen algunas características físicas, políticas y socioculturales comunes.

Las localidades son determinados tipos de territorios y espacios geográficos que se caracterizan por tener algunos rasgos en común, pero con la diferencia de que estas dependen de las regiones, especialmente en el campo administrativo. Las localidades tienen diferente tamaño, pueden ser pequeños poblados o ciudades y cada uno puede tener sus peculiaridades en cuanto a cultura se refiere (Montañez Gómez, 2002).

Dentro de estos espacios geográficos, se desarrolla la vida cotidiana, se desenvuelven las actividades que proporcionan identidad a cada uno de los pueblos, se dan interacciones y relaciones de diferente magnitud y dimensión, incluso llegando a generar conflictos.

De esta manera, según la opinión de Romero de García (2002), surge el término Desarrollo Endógeno, que constituye una forma de desarrollo local, en el que los actores de las comunidades locales enfrentan los desafíos de la globalización, mediante la producción y acumulación de capital utilizando sus propios recursos; es decir, el desarrollo surge desde dentro hacia fuera.

Se trata de una aproximación territorial al desarrollo, que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de una localidad o un territorio, que tiene cultura e instituciones que le son propias y en las que se basan las decisiones de ahorro e inversión (Vásquez Barquero, 2007).

Desde este punto de vista, Albuquerque (2004) dice que el desarrollo local endógeno se basa en el desempeño integral y sistémico de las empresas, organizaciones, instituciones locales y la sociedad civil en su conjunto, durante los procesos de crecimiento y cambios, que se inicia desde abajo hacia arriba, proceso en el cual intervienen los actores locales públicos y privados en las acciones de inversión y control; es decir que lo social se integra a lo económico, sin descuidar la correcta distribución de los ingresos orientados a resolver los problemas que afectan la economía local y sus necesidades básicas.

Según Ramírez (2018), existen muchos caminos para emprender procesos de desarrollo endógeno, pero quizás el más efectivo, podrían constituirlo las organizaciones sociales productivas, pues el trabajo cooperativo, a más de generar apoyo mutuo, promueve la práctica de principios y valores fundamentales en la cotidianidad de los miembros de las comunidades locales, como la corresponsabilidad, cooperación, empoderamiento, disciplina, empatía, reciprocidad, solidaridad.

La organización social no es una novedad en el Ecuador. Desde la época aborígen el trabajo cooperativo a través de las mingas en la realización de actividades comunitarias de una manera más ágil y rápida, aunando esfuerzos de todos los vecinos, costumbre que con el paso de los años va desapareciendo y perdiéndose en el olvido, constituye un referente de organización social en el país.

Según datos de la página web denominada Microemprendimientos las organizaciones sociales y productivas, son sistemas compuestos por varios miembros pertenecientes a una comunidad, que se asocian para conseguir metas u objetivos relacionados con la producción de bienes o servicios que luego los comercializarán, consiguiendo de este modo aportar al desarrollo de sus miembros y de la comunidad en general (Microemprendimiento sites.google, 2018).

Estos subsistemas, aunque pueden variar según cada visión o según la actividad de la organización, básicamente son: el subsistema social, compuesto por las personas que conforman la organización; el subsistema administrativo, que comprende su estructura y el subsistema técnico, compuesto por todos los procedimientos y tecnologías utilizado en los procesos de producción.

Martínez Suarez (2012), manifiesta que se entiende por organización social a toda aquella agrupación de personas que se establece a partir de elementos compartidos, ideas en común, formas similares de ver al mundo. Además, es importante para que tal grupo de personas sea considerado una organización social que exista un objetivo a realizar, sea este solidario o particular.

Las organizaciones sociales cuentan con un marco normativo que las rigen y que garantizan el cumplimiento de los derechos y deberes de cada una de ellas. El artículo 3 del Reglamento del sistema unificado de información de organizaciones sociales

publicado en el Registro Oficial 570 de 21 de agosto de 2015, define la organización social como:

El conjunto de formas organizativas de la sociedad, a través de las cuales las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, tienen derecho a convocarse para constituirse en una agrupación humana organizada, coordinada y estable, con el propósito de interactuar entre sí y emprender metas y objetivos lícitos para satisfacer necesidades humanas, para el bien común de sus miembros y/o de la sociedad en general, con responsabilidad social y en armonía con la naturaleza, cuya voluntad, se expresa mediante acto constitutivo, colectivo y voluntario de sus miembros y se regula por normas establecidas para el cumplimiento de sus propósitos. (Secretaría General Jurídica del Estado ecuatoriano, 2015).

Conforme asevera la Secretaría General Jurídica del Estado ecuatoriano (2015), el objetivo de este reglamento, según el artículo 1, es la homologación de los requisitos para el otorgamiento de la personería jurídica de las organizaciones sociales y ciudadanas, por parte de las autoridades competentes, además de establecer las facilidades para que las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos puedan asociarse con fines pacíficos y libres.

El Decreto Ejecutivo 1061 (2012) sostiene que la asociatividad es uno de los principios fundamentales de la economía popular y solidaria, inscrita en el artículo 283 de la Constitución Política de Montecristi y que textualmente dice que “el sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine; y, que la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

La Constitución de la república del Ecuador, en el capítulo V habla de los derechos de las y los ecuatorianos: derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria (artículo 13); derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva (artículo 15); derecho a participar en la vida cultural de la comunidad (artículo 24).

Según la Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2008), la Constitución del Ecuador contempla que para alcanzar el desarrollo enmarcado en el principio del Sumak Kawsay o buen vivir, mediante la estrategia de la asociatividad, se hace necesario tener las reglas claras y el compromiso del Estado para garantizar que estas reglas se cumplan.

El título VI de la Constitución se refiere al régimen de desarrollo; es decir, a la fuente de la normativa necesaria para alcanzar el desarrollo basado en el paradigma del buen vivir. Para la consecución de los objetivos que buscan generar el mejoramiento de la calidad de vida de la población en general, el Estado asume algunos deberes, que va desde garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza, impulsar el desarrollo de actividades económicas mediante un orden jurídico e instituciones políticas que las promuevan, fomenten y defiendan mediante el cumplimiento de la Constitución y la ley, hasta promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada.

Mientras el Estado hace lo suyo, según el artículo 278 de la Constitución, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les correspondería:

1. Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles;
2. Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental, pues la misma Constitución manifiesta que el sistema económico del Estado ecuatoriano es social y solidario, lo que significa que, bajo esta concepción, la asociatividad es una estrategia que estaría cumpliendo con este principio básico, como se detalla en el artículo 283.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2013) indica que a nivel mundial existen 8 Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), sobre los cuales, el gobierno ecuatoriano asume el compromiso de cumplir con cada uno de ellos, desde el año 2007, con el único propósito de reducir las desigualdades sociales, territoriales, económicas, ambientales y culturales y lograr un profundo cambio social; estos objetivos son:

1. Erradicar la extrema pobreza y el hambre;
2. Lograr la educación básica universal;
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres;
4. Reducir la mortalidad de la niñez;
5. Mejorar la salud materna;
6. Combatir el VIH/SIDA, el

paludismo y otras enfermedades; 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; 8. Alianzas para el desarrollo.

En el campo de la organización, de la Cruz (1999) opina que en la asociatividad, las mujeres han desempeñado un papel decisivo en materia de producción bajo los parámetros de economía social y solidaria, que van desde el empoderamiento de mujeres productoras en diversas comunidades rurales ecuatorianas; mejora de competencias laborales, productivas y comerciales con equidad de género; gestión sostenible y equitativa de sistemas agroforestales turísticas hacia el Sumak Kawsay o buen vivir; fortalecimiento de modelos alternativos de producción agroecológica; transformación de la Matriz Productiva; cadenas de valor y comercio justo., lo que nos permite considerar el aporte de la mujer en el desarrollo, enfocándolo desde la perspectiva de género. De ahí que, en el Ecuador, Latinoamérica y el mundo, hoy en día las mujeres son protagonistas en la planificación del desarrollo de los diferentes países.

Según el criterio de Moser (2001), esto no siempre fue así, pues debido a situaciones de subordinación de la mujer en temas de sexo o sus diferencias físicas con los hombres, ella ha permanecido marginada durante muchos siglos, excluyéndola de la planificación nacional del desarrollo y desaprovechando un gran potencial, pues se ha demostrado que la mujer puede constituir un gran aporte en actividades productivas, tanto como los hombres.

Un ejemplo muy significativo que demuestra la participación activa de las mujeres en el desarrollo local del Ecuador, es la Asociación de Mujeres Tejedoras de Paja Toquilla “El Milagro”, con sede en Picoazá, Portoviejo, provincia de Manabí; sus productos se comercializan dentro y fuera de la región y del país a precios que van desde los 25 a 400 dólares.

Picoazá mantiene una alta actividad comercial, a raíz del último terremoto que trasladó hasta esta parroquia, el comercio de las calles del centro de Portoviejo. Esta localidad manabita, es también sede de la asociación de mujeres tejedoras de paja toquilla El Milagro, visitada esta semana por el Instituto Nacional Economía Popular y Solidaria –IEPS, para fortalecer el apoyo al sector y contribuir al desarrollo de nuevos proyectos. (Instituto Nacional Economía Social y Solidaria, 2018).

Siguiendo con estos ejemplos, según la opinión de Lara Santamaría (2014), en la provincia de Bolívar, se desarrollan desde hace algunas décadas diversos emprendimientos propiciados por organizaciones productivas, mismos que han transformado la calidad de vida de los habitantes de las diferentes localidades que componen la provincia, llevándolas de un estado de pobreza extrema, a un estado de importante desarrollo local sostenible

Entre los principales emprendimientos que se desarrollan en salinas de Guaranda, se encuentran: las Queserías y chocolatera El Salinerito, Hilandería Intercomunal Salinas (H.I.S.), Tejidos Salinas (TEXAL), secadoras de hongos, turismo comunitario, entre otras actividades, en donde se destaca la presencia de las mujeres emprendedoras.

Las mujeres indígenas, mestizas y montubias de la parroquia Salinas han contribuido y contribuyen significativamente en alrededor de treinta iniciativas productivas que se llevan a cabo en el modelo de economía solidaria impulsado en la parroquia desde hace más de cuarenta años, tanto en la cabecera parroquial como en sus recintos (Anchundia Places, García Reyes, & Cedeño Mora, 2017).

Según datos de la página web El Salinerito, La Fábrica de Chocolates, se dedica a la productividad asociada; con la elaboración de una amplia gama de productos chocolateros, con sabores exóticos como el pájaro azul, el maracuyá, turrónes de miel de abeja, galletas de soya, mermeladas, etc., cuya materia prima es el cacao fino de aroma obteniendo resultados muy importantes para la economía del sector (<http://www.salinerito.com/economia-solidaria>, 2018).

Mediante prácticas de trabajo comunitario, Salinas inicia una plataforma estructural con la participación de las organizaciones de base, cuyo principio fundamental es la solidaridad en los procesos de una economía colectiva mediante el trabajo cooperativo en la minga, y de ahorro y la reinversión para aumentar su productividad.

La intervención de la familia Salesiana, constituye un gran impulso para la organización de las comunidades locales de Salinas de Guaranda, sector centro del emprendimiento que ha merecido el nombre de: El pueblo de economía solidaria. En un artículo publicado en (El Universo, 2002) “Nadie niega que este pueblo tiene un antes y un después, y que de alguna manera comienza y termina con Antonio Polo, este veneciano

de barba poblada, amplia frente que va ganando espacio a una cabellera lacia, quien una mañana de 1970 arribó desde Simiátug, donde era párroco, para dar una misa. Y se quedó”

Pequeñas empresas comunitarias que cruzan serenas el mar de la globalización. Comunidades campesinas que siguen organizadas desafiando los vientos del individualismo. Imágenes de fiestas alborotadas y de duelos compartidos. Llegada de visitas interesantes y agridulces despedidas de amigos. Paisajes hermosos desde los páramos agitados por el viento hasta el subtrópico acariciado por el sol. Rostro de niños y mayores, de mujeres hermosas por la flor de la edad o por las arrugas, que cuentan mil historias de entrega, de paciencia y de fe. (P. Polo A. , 2018).

Otro ejemplo –quizás el más significativo por su trayectoria- es la Fundación Maquita Cushunchic, que nace en Quito en 1985, como una iniciativa de organizaciones campesinas, de mujeres y jóvenes con la creación de mercados solidarios campo-ciudad para comercializar productos de la canasta básica (Revista Líderes, 2015).

La misión social de la Fundación está basada en los enfoques transversales de Espiritualidad, Equidad social, de Derechos, Intergeneracional, Intercultural, Ambiental, de Participación e Incidencia Social, valores que, de acuerdo a los datos obtenidos en su página web, siempre están presentes en todo su accionar, por lo tanto, cruzan todos los niveles, líneas de acción, áreas y estrategias (Info@maquita.com.ec, 2018).

La misma fuente informa que, desde 1985 hasta la actualidad, Maquita, con la participación activa de la coordinación de mujeres, emprende una gran trayectoria de trabajo social productivo, iniciando con su red de tiendas comunitarias que llega a cubrir 14 provincias del Ecuador; la Red Latinoamericana de Comercialización Comunitaria en 12 países de la región; emprendimientos en turismo comunitario; supermercados en Guayaquil y Quito; una cooperativa de ahorro y crédito, un centro de transferencia de tecnología y una planta de semielaborados de cacao.

Con programas de seguridad alimentaria, contabilidad y organización; exportación de artesanías y productos agroindustriales con emprendimientos comunitarios agroindustriales, turísticos y centros de acopio; constante capacitación y formación en diferentes ámbitos, como impulso y fortaleza organizativa; fondos

solidarios; producción, procesamiento y comercialización de productos campesinos de Costa, Sierra y Amazonía.

Hoy en día, bajo el eslogan de comercio justo, las empresas sociales que maneja la organización son variados, así tenemos Maquita Productos, Maquita Turismo, Maquita Servicios, Maquita Agro. Excepto las provincias de Carchi, Santa Elena, Cañar, Loja, Morona Santiago, Zamora Chinchipe y Galápagos, su cobertura está en todo el país. Desde el año 2017, se encuentran en ejecución una serie de proyectos que pretenden contribuir a su consolidación como la fundación más grande que tiene el Ecuador

De la misma forma, en el cantón Sígsig está la Asociación de Toquilleras María Auxiliadora, sobre la cual haremos un análisis más profundo, para determinar su incidencia en el desarrollo local de este cantón milenario.

En síntesis.

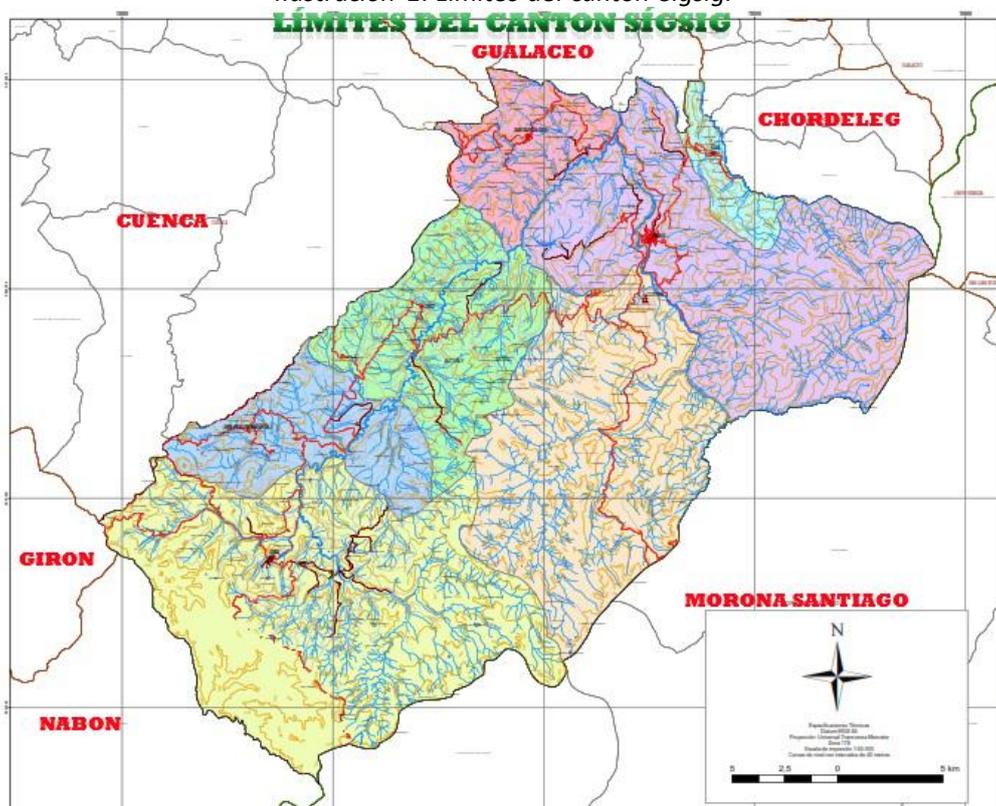
1. El desarrollo local, a lo largo de la historia, ha tenido diferentes concepciones, empezando por el convencimiento de que el crecimiento económico es el factor principal de medición del desarrollo; luego, el desarrollo a escala humana que considera que los parámetros de medición del desarrollo sería el grado de satisfacción de las necesidades básicas del ser humano, quienes aprovechan de manera racional los recursos que poseen cada región, territorio, territorialidad, localidad, para generar calidad de vida y alcanzar el buen vivir o Sumak Kawsay.
2. Para poder alcanzar el Sumak Kawsay, la organización social y productiva, basada en el modelo de economía social y solidaria, que tiene su propio marco normativo contemplado en la Constitución Política del Ecuador, constituye la mejor opción.
3. La participación de la mujer en estos procesos de desarrollo es decisiva y muy relevante, ejemplos como la Asociación de Mujeres Tejedoras de Paja Toquilla “El Milagro” en Manabí; los diversos emprendimientos productivos en Salinas de Guaranda y la Fundación Maquita Cushunchic, lo corroboran.
4. La Asociación de Toquilleras María Auxiliadora (ATMA), del cantón Sígsig en la provincia del Azuay, podría ser uno de los ejemplos más sobresalientes en la práctica del modelo de economía popular y solidaria, por lo que en el próximo apartado la analizaremos a profundidad.

LAS MUJERES DE LA ASOCIACIÓN DE TOQUILLERAS MARÍA UXILIADORA EN EL DESARROLLO LOCAL DEL SÍGSIG.

El cantón Sígsg es un pueblo destacado por su historia, tradiciones y riqueza ancestral, de abundantes recursos naturales al poseer una gran cantidad de vida silvestre, fuentes de agua, suelos fértiles ideales para la agricultura, un enorme potencial minero y gran diversidad paisajística y climática. Está ubicado en la zona Meridional del País, en las estribaciones de la cordillera Oriental de los Andes, al Este de la Provincia del Azuay, en la región Sierra Sur del Ecuador (GAD municipal del cantón Sígsg, 2015)

Según datos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2015, tiene una superficie de 658.18 Km², limita al Norte con los cantones Chordeleg y Gualaceo; al Sur con los cantones Nabón y Girón; al Este con el cantón Gualaquiza y al Oeste con los cantones Girón y Cuenca (GAD municipal del cantón Sígsg, 2015)

Ilustración 1: Límites del cantón Sígsg.



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Sígsg 2015

A una altitud que va desde los 2300 m.s.n.m. en su parte más baja y llega a los 4017 m.s.n.m. en su parte más alta, políticamente se divide en 6 parroquias rurales: Jima, San Bartolomé, San José de Raranga, Ludo, Cuchil y Güel; y una parroquia urbana, que es la cabecera cantonal: Sígsg (GAD municipal del cantón Sígsg, 2015)

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la ocupación con mayor importancia de su gente, es la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca, mientras que, en segundo lugar, está la industria manufacturera, especialmente en el campo del tejido de paja toquilla, de ahí la importancia que han demostrado las organizaciones de las mujeres tejedoras en la economía del cantón, entre las que destaca la Asociación de Toquilleras María Auxiliadora (ATMA).

Elementos Históricos de ATMA.

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población especialmente rural, aprovechando el potencial artesanal de las mujeres campesinas en el tejido del sombrero de paja toquilla y afines, por iniciativa del P. Luis Rodríguez y Sor Rosita Molina, gracias a los fondos destinados para los cantones afectados por el desastre de la Josefina, se forma la Asociación de Toquilleras María Auxiliadora (ATMA), el 18 de marzo de 1990, una de las primeras a nivel del país en este campo. La señora Rosa Aurelia Salinas, expresidenta de la organización nos habla sobre los inicios de la organización:

“La asociación en sí se fundó en 1990, ahí fue presidenta la señora Teresa Coronel, la señorita Rosa Ulloa, Angelina Coronel, fueron un poco las primeras que encabezaron, porque el fortalecimiento era desde las comunidades rurales, entonces estaban conformando siempre las mujeres rurales que vivimos de la artesanía, de nuestros sombreros” (...) (Salinas, 2018)

ATMA funciona en el antiguo hospital municipal del cantón Sígsig, en la vía hacia Gualaquiza, junto a la unión de los ríos Alcacay y Santa Bárbara. En sus inicios, el aporte de las Madres Salesianas fue decisivo, puesto que, al no contar con suficiente dinero para la compra de materia prima, la asociación no podría despegar.

Al inicio, el mercado principal fue la ciudad de Cuenca, donde se comercializaba el producto a los intermediarios, lo que constituyó un obstáculo importante para llegar a la exportación directa desde la organización. Se integra el Padre Rafael Cabrera, con quien se logra fortalecer el accionar colectivo, obteniendo la donación de 500000 sucres por parte del CREA, o 566 dólares aproximadamente, pues para 1992, 1 dólar costaba 884 sucres, lo que sirvió para la compra de la materia prima; además se produce la donación de las máquinas prensadoras, con las que se inicia con el procesamiento de los productos.

Bajo la dirección de la señora Rosa Aurelia Salinas, se logra el apoyo de varias organizaciones y se llega a contar con alrededor de 800 socias en la organización. En 1995 se da el auge de la organización, en el que los precios de los productos elaborados por las artesanas, alcanzan niveles muy importantes, puesto que solamente un sombrero fino en esa época, se vendía hasta en 100000 sucres, lo que representaba para la época 35 dólares aproximadamente, pues el dólar costaba alrededor de 2922 sucres.

La organización empieza a despuntar; se realizan exportaciones directas hacia Alemania, México, Inglaterra y Estados Unidos, lo que le permite a la Asociación llegar a un nivel nunca antes alcanzado por ninguna organización en el cantón. Las socias comentan que no fue tan fácil, pues había que tejer noche y día para poder cumplir con los pedidos, pero sin sacrificio no hay nada, tuvimos que soportar todo esto para llegar hasta ahí.

El Feriado Bancario y la Dolarización vendría a afectar en gran medida el accionar de la asociación, la crisis es general y entre 1999 y 2000; los precios empiezan a desplomarse, pues el dólar llega a costar 25000 sucres. Para empeorar la situación, se producen serios rozos entre las socias del centro cantonal con las de los sectores rurales.

La situación política del cantón en 2009, viene a acentuar los conflictos entre socias; mismas que se dividen en dos bandos, unas apoyan al alcalde y otras están de parte de la Junta Cívica, es una época dura para la asociación, tanto que la presidenta, señora Rosa Aurelia Salinas, se separa de la Institución y forma otra organización.

Las sucesoras de Rosa Aurelia Salinas, Marlene Castro, Rosa Plasencia, Rosario Cuzco, Nohemí Portilla y en la actualidad la señora Angelita Morocho, continúan luchando por mantener a flote la organización, para lo que tienen que superar algunas dificultades, que surgen en el camino.

Experiencia de ATMA.

Las mujeres de ATMA se caracterizan por su gran espíritu de lucha ante las adversidades, ellas son capaces de soportar los peores temporales de crisis y salir de ellos completamente ilesas; sus habilidades en la producción manufacturera, no tiene límites: bordado, tejido, decoración de cerámica, pintura, escultura y modelados, son algunas de

sus habilidades innatas, pero el principal producto artesanal que las destaca, es sin lugar a dudas el tejido del sombrero de paja toquilla.

En Sígsig es muy común contemplar las figuras de las mujeres tejiendo sombreros mientras cumplen con otras actividades como cuidar de sus animales, participar en reuniones, caminar, conversar con la comadre, en la amena reunión entre vecinas, plasmando una imagen cotidiana que ha sido motivo de hermosos versos o significativas obras de arte pictórico.

El sombrero de paja toquilla en este milenario cantón, ha sido desde siempre un aporte importante para la subsistencia familiar, especialmente en el sector rural en donde todos los hogares dependían de tres fuentes básicas, entre las cuales, la elaboración del sombrero de paja toquilla ocupaba el segundo lugar en importancia, después del trabajo por jornales desempeñados por los jefes de hogar y antes de las faenas agrícolas y ganaderas, las que aportaban con productos alimenticios para el consumo interno durante el año.

La señora Julia Tapia, de 49 años de edad, tejedora por herencia, recuerda con nostalgia aquellos tiempos en los que la situación de pobreza extrema que vivía junto con su familia, se solventaban en parte con el tejido del sombrero de paja toquilla.

“El tejido del sombrero de paja toquilla fue una fuente de ingreso para poder sobrevivir, fue un trabajo tan duro y esforzado y la remuneración muy poca. De lo que yo recuerdo, que yo desde mis cinco años ya aprendí a tejer, pero lo que contaba mi mamá que esto viene de una generación muy antigua” (Tapia, 2018)

El proceso es arduo: primero, preparar la paja, luego el comienzo; mientras avanza el tejido es necesario ir añadiendo más hebras de paja para evitar que el tejido se “enralezca”, acción que se la conoce como el “injiri”; cuando la plantilla está lo suficientemente grande, hay que colocarla en la horma, para completar la copa del sombrero; seguidamente la “falda” o ala del sombrero y finalmente el remate.

Es necesario cumplir de manera infalible con los requerimientos de los compradores en cuanto a las medidas, el tipo de tejidos que pueden ser los “chullados”, los “llanos” y las “modas”, “torcidos”, “crochet”, de lo contrario el producto podría ser rechazado.

Es preciso mencionar que los datos que a continuación se presentan, provienen de un diagnóstico participativo realizado con las propias socias de la organización, en varios talleres, mismos que permitieron recuperar datos icónicos del pasado, analizar la realidad actual reconociendo debilidades y fortalezas y además trazar líneas de acción a futuro.

Se realizó también una encuesta sobre la incidencia de las mujeres de la asociación de toquilleras María Auxiliadora en el desarrollo local del cantón Sígsig en los aspectos económico financiero, social y cultural, con enfoque de género.

En el aspecto económico productivo, se han formulado preguntas que tiene que ver con la producción, los ingresos y los gastos que las tejedoras de paja toquilla realizan dentro de la organización, su contexto familiar, comunitario y cantonal.

En el aspecto socio cultural, se consultó sobre la situación dentro de sus hogares, en la comunidad y a nivel del cantón, antes de pertenecer a la asociación, al inicio dentro de la asociación y en la actualidad.

Con el fin de cubrir puntos estratégicos dentro del espacio geográfico del territorio cantonal, la consulta se realizó en las parroquias de Güel, Cuchil y Sígsig centro como cabecera cantonal, en los sectores de Dacte, Zhotor, Tullupamba, Zhimbrug, Chobshi y Zhuzho.

Según la encuesta realizada, antes de pertenecer a ATMA, para el 20% de las socias, la situación familiar era armónica, para otro 20%, la situación familiar era tranquila; para el 50% fue conflictiva y un 10% opinan que fue violenta.

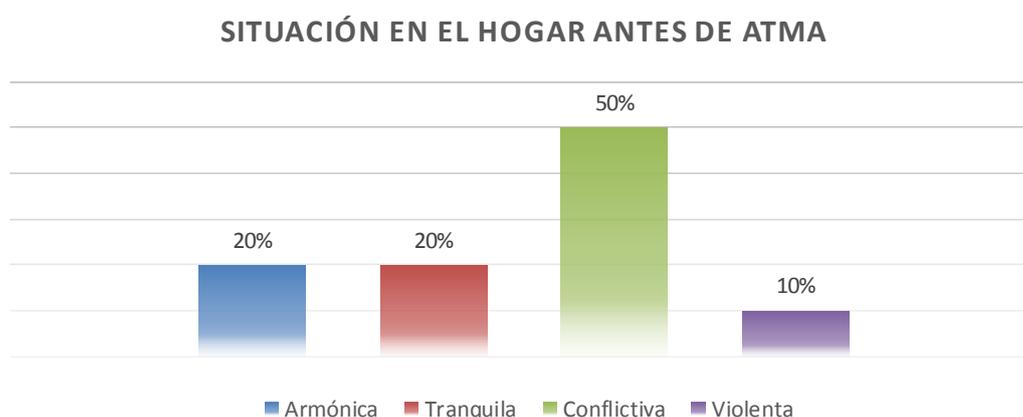


Gráfico 1: Fuente propia.

Las mujeres de ATMA, para la época, no eran consideradas productivas, por lo que su única labor, según la sociedad, era la de cuidar a los hijos y realizar las labores domésticas, situación que permitía la hegemonía del dominio de los hombres dentro de los hogares, violentando así el tercer objetivo del milenio que se refiere a la promoción de la igualdad entre los géneros, y la autonomía de las mujeres.

Por tal razón, a la edad de cinco años, debían aprender el delicado proceso del tejido de paja toquilla, como un oficio heredado de padres a hijos de generación en generación. Al ser las familias muy numerosas, cuyo promedio era de diez hijos por cada hogar, la producción se tornaba aceptablemente rentable.

Al inicio dentro de la asociación, el 70% de las socias enfrentaron la oposición de sus esposos o de sus padres, mientras que el 30% no tuvieron inconvenientes.

SITUACIÓN EN EL EL HOGAR AL INICIO DE ATMA

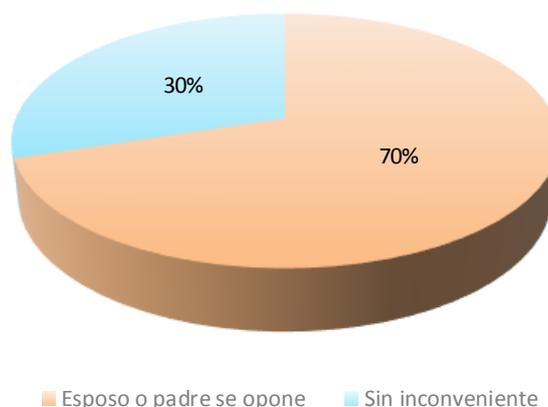


Gráfico 2: Fuente propia.

Las socias más antiguas coinciden en que sus inicios en la organización fueron muy difíciles, pues tuvieron que enfrentar la oposición de sus esposos y de sus padres, lo que demuestra el grado de sometimiento de la mujer hacia los hombres en sus hogares en aquella época, mientras que las actuales socias (30%) no registran ningún impedimento, lo que significa que el paradigma del dominio de los hombres dentro de los hogares se ha roto, cumpliendo así con el tercer objetivo del milenio: promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres.

Según el criterio del 64% de las socias, las causas de oposición por parte de los padres o esposos a la participación de las tejedoras a la asociación sería el miedo a perder

la hegemonía de dominio en el hogar; el 22% opinan que la causa sería la incredulidad o escepticismo de que la mujer pueda ser productiva; el 4% opinan que la burla de parte de los esposos o padres impedían que las mujeres vayan a la asociación y el 10% dicen que los celos fueron los principales motivos.

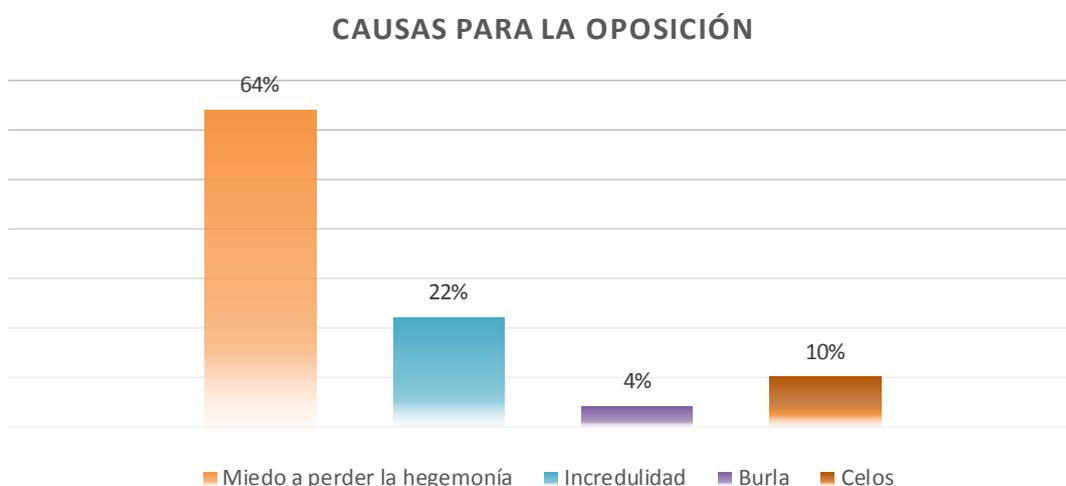


Gráfico 3: Fuente Propia.

Tomando en cuenta el análisis, la principal causa para que los jefes de hogar se opongan a que la mujer pueda desarrollarse y sea visibilizada como una persona productiva, sería el miedo a perder la hegemonía de dominio en el hogar, situación que para ese entonces era común en la mayoría de hogares sigseños; la labor de ATMA en este aspecto ha sido decisiva, dándoles la fuerza necesaria para sobrellevar estas dificultades y promoviendo la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres.

“El logro más grande fue que la mujer alce cabeza (...) en aquellos tiempos el hombre era muy dueño de la mujer -si se puede decir- mucho machismo, las compañeras no podían salir a la asociación” (Salinas, 2018).

Sin embargo, los cambios positivos fueron muy alentadores; El mejoramiento en la comunicación familiar, según el 6%; de socias, sería el principal cambio positivo; el 12% responden que se han ganado el respeto de parte de su esposo; el 14% dicen que ahora se respeta más su opinión dentro del hogar; el 20% responden que ahora se sienten parte del sustento familiar; el 30% opinan que ahora tienen mayor estabilidad, tanto económica como emocional, mientras el 18% responden afirmativamente a todas las opciones.

CAMBIOS POSITIVOS

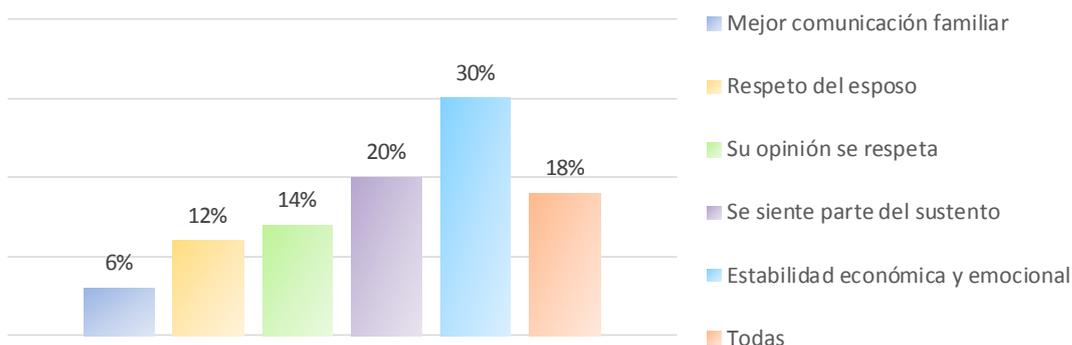


Gráfico 4: Fuente propia.

“Ellas ganaban un sueldo como decir, porque ganaban a veces ochocientos mil sucres, seiscientos mil sucres, porque una cartera que vendían, vendían en sesenta setenta mil sucres ese tiempo, (...) ellas mismas me contaban a mí, decían y ahora a mi esposo le digo yo gano más que vos, ya no me prohibas irme a la ATMA” (Salinas, 2018).

Las socias ahora tienen mayor estabilidad, tanto económica como emocional; la visibilización de las toquilleras como personas productivas para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades es una realidad, existe ya igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres.

Sin embargo, en la actualidad ATMA está pasando por una etapa difícil que ha provocado un debilitamiento en ciertos aspectos, como por ejemplo el rango de edad menor a 20 años, hay un 2%; en el rango de 20 a 29 años, se encuentra el 8%; en el rango de 30 a 39 años, se encuentra el 4%; en el rango de 40 a 49 años, hay un 14%; en el rango de 50 a 59 años el 20%; en el rango de 60 a 69 años hay un 28%; en el rango de 70 a 79 años hay un 18%; y con una edad mayor a 80 años el 6% restante, lo que nos indica que la mayoría de las socias pertenecen a la tercera edad.

RANGOS DE EDAD DE LAS SOCIAS

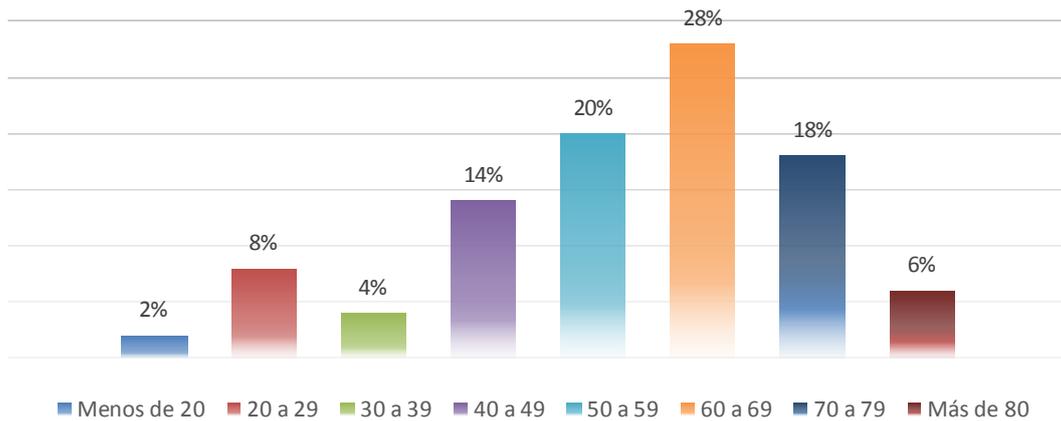


Gráfico 6: Fuente propia.

La mayoría de las socias (28%) se encuentran en un rango de edad entre los 60 a 69 años, situación que se transforma en una debilidad, puesto que comúnmente, la edad de jubilación o la edad en la que las personas son consideradas económicamente activas son los 65 años.

Según el (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2018), la Población en edad de trabajar (PET): comprende a todas las personas de 15 años y más; podemos confirmar que la mayoría de las toquilleras de ATMA, han sobrepasado los límites de los 65 años y que además hay un 6% de socias que sobrepasan los 80 años y un 18% se encuentran entre los 70 a 79 años de edad.

Hay que considerar también, que todas las personas tienen derecho a estar afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y que toda persona afiliada, sin límite de edad, al Seguro Social con 40 años o más de aportaciones tiene derecho a recibir la pensión mensual de jubilación por vejez. Al cumplir los 60 años de edad, un asegurado debe haber alcanzado 30 o más años de aportación. Con 65 años de edad o más, 15 o más años de aportaciones, y a partir de 70 años, el afiliado debe reunir al menos 10 años de aportaciones para percibir mensualmente la pensión (Diario El Comercio, 2017)

Sin embargo, En los últimos años ha habido una significativa afluencia de mujeres jóvenes, que suman un 28%, lo que permite que exista una transición intergeneracional positiva.

En contraste con este inconveniente, el grado de fidelidad de las mujeres de ATMA, constituye un ejemplo de constancia y lealtad, puesto que el 60% de las socias consultadas manifiesta que están en la organización desde sus inicios, o sea 30 años; el 10% están en el rango de 29 a 20 años de pertenencia a la organización; el 8%, se encuentran en la organización de 19 a 10 años; de 9 a 5 años de pertenencia se encuentran el 12% y el 10% restante tienen menos de 5 años en la asociación.

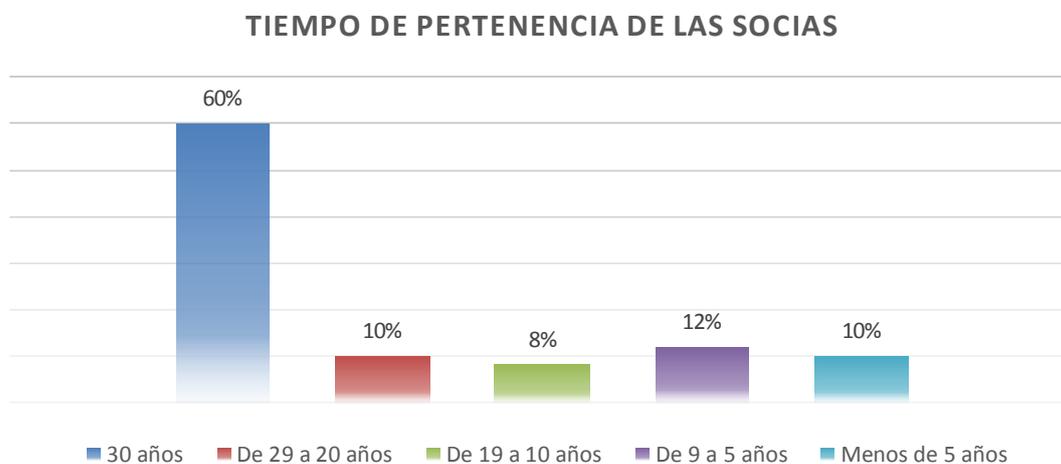


Gráfico 7: Fuente propia.

Estas cifras nos demuestran que existe un alto grado de fidelidad, elemento ideal en una organización en la que se puede notar el empoderamiento y la constancia que las socias depositan en cada una de las acciones que se realizan en pos de alcanzar el desarrollo.

La constancia y fidelidad demostrada por las socias en sus actividades diarias, permite un equilibrio en el tema de la producción, así tenemos que: el 60% de socias realizan con mayor frecuencia los sombreros chullados finos; el 24 % prefieren los sombreros llanos; el 4% tejen carteras; el 12% se dividen entre carteras y figuritas de paja. Entonces, la producción de la asociación en su gran mayoría, se basa en los sombreros chullados finos.

PRODUCCIÓN

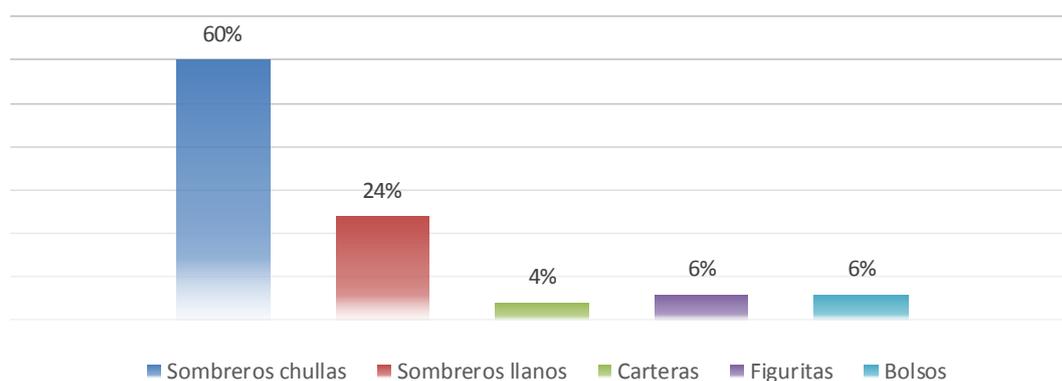


Gráfico 8: Fuente propia.

La mayoría de socias (60%) producen sombreros de alta calidad: los sombreros chullados finos, creando de esta forma un ambiente de confianza por parte de los clientes en los distintos mercados a donde llegan sus artículos, una condición imprescindible para garantizar un mercado seguro y, por lo tanto, afirmar los ingresos de las socias.

Los ingresos que las toquilleras de ATMA obtienen con su trabajo en el lapso de un mes, son los siguientes: el 58% obtienen un ingreso de 20 a 50 dólares; el 30% obtienen un ingreso de 50 a 100 dólares; el 12% obtienen un ingreso de 100 a 150 dólares, mientras que no se registran socias con un ingreso de 150 a 200 dólares.

INGRESOS MENSUALES

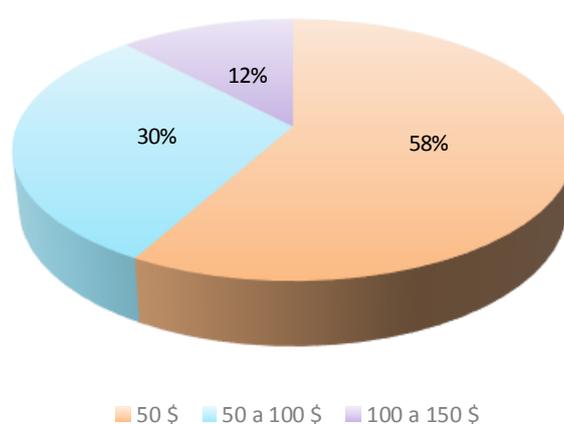


Gráfico 9: fuente propia.

Como podemos apreciar, es alto el porcentaje (58%) de mujeres tejedoras que obtienen un ingreso de 20 a 50 dólares, situación que nos muestra que a pesar de su

fidelidad y de la calidad de los productos, las socias de ATMA no están siendo bien remuneradas por su trabajo, lo que constituye otro reto a ser superado.

Este ingreso de 20 a 50 dólares mensuales, ayudan a que las toquilleras de ATMA puedan cubrir con su trabajo los siguientes rubros: alimentación el 64%; vivienda o servicios básicos el 12%; gastos de la educación de sus hijos el 24%; mientras que otros gastos no se registran en las respuestas.

NECESIDADES QUE CUBRE CON SU TRABAJO

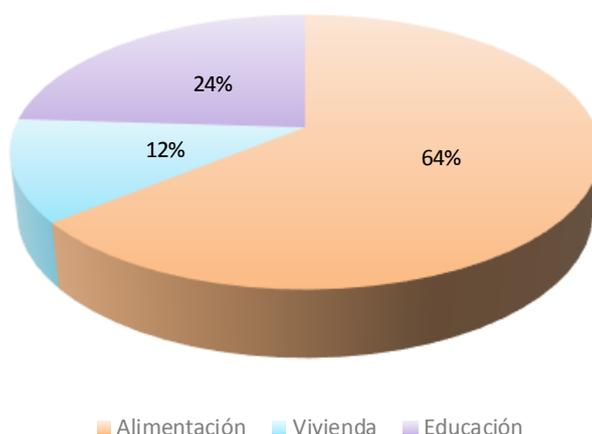


Gráfico 10: Fuente propia.

Un alto porcentaje (64%) de las tejedoras utilizan sus ingresos para cubrir los gastos de comida, lo que nos indica la incidencia en un sector clave del desarrollo local como es la alimentación, cumpliendo de esta forma con el primer objetivo del desarrollo del nuevo milenio, la erradicación de la extrema pobreza y el hambre.

El trabajar mancomunadamente, les otorga otros beneficios, como la seguridad de que sus productos se van a vender, aguinaldos navideños, agasajos por el día de las madres o el día de la familia, ayuda en caso de enfermedades y talleres de capacitación, cubriendo de esta manera necesidades básicas como educación, salud, empleo, vivienda, servicios, en cada una de las localidades.

Dentro del contexto cultural, las toquilleras de ATMA, aportan al desarrollo: el 34%, opinan que el principal aporte es la participación en ferias; el 14% opinan que la participación en las festividades; el 30% opinan que el consumo de los productos en el mercado local es el principal aporte; el 22%, responden positivamente a todas las opciones y ninguna negativamente.

APORTE AL DESARROLLO A NIVEL DEL CANTÓN

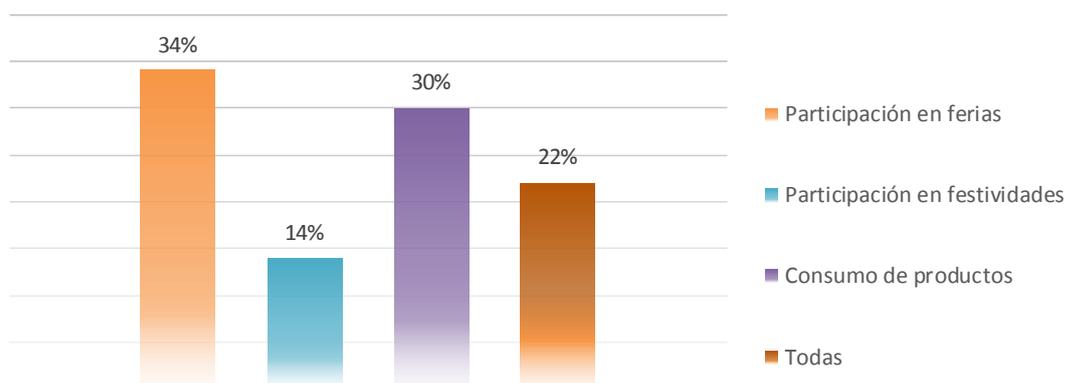


Gráfico 11: Fuente propia.

La participación en ferias, según la mayoría de socias (34%) opinan que constituye su mejor aporte al desarrollo cultural de Sígsig; otro 30% dicen que el consumo de los productos en el mercado local es un aporte importante al desarrollo local. De esta manera, en el primer caso, se nota una vinculación del aspecto cultural con el tema económico, uno de los principios fundamentales del desarrollo endógeno sostenible, mientras que, en el segundo caso, están contribuyendo a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre.

A nivel de la comunidad, el principal aporte al desarrollo cultural, según las socias consultadas sería: el 34%, participación en las fiestas de la comunidad; el 26% responden que aportan con distintos proyectos productivos; el 14%, opinan que el consumo de los productos locales es su mejor aporte; el 18% opina que tienen mayor liderazgo en sus comunidades y el 8% responde afirmativamente a todas las opciones y ninguna negativamente.

APORTE AL DESARROLLO DE SU COMUNIDAD

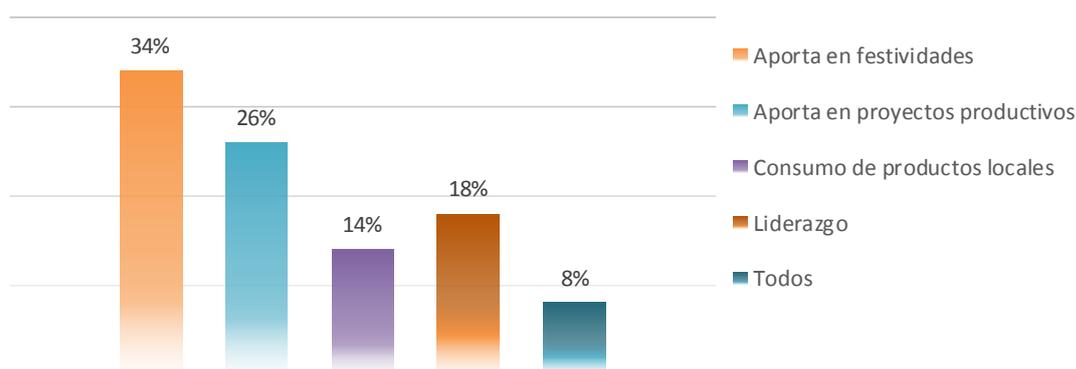


Gráfico 12: Fuente propia.

El liderazgo y la vinculación en la organización de las fiestas de sus comunidades es para la mayoría de las socias la mayor incidencia en el campo del desarrollo cultural, incidiendo de manera decisiva en el cumplimiento del tercer objetivo del milenio sobre el desarrollo.

A nivel familiar, las toquilleras son parte del aparato productivo y del desarrollo familiar de la siguiente manera: el 10% cubren la totalidad del sustento familiar, el 20%, pina que cubren la mitad de los gastos del sustento familiar; el 52% dicen que su trabajo representa un complemento para el sustento familiar y el 18% afirman que su aporte es haber podido dar estudio a sus hijos.

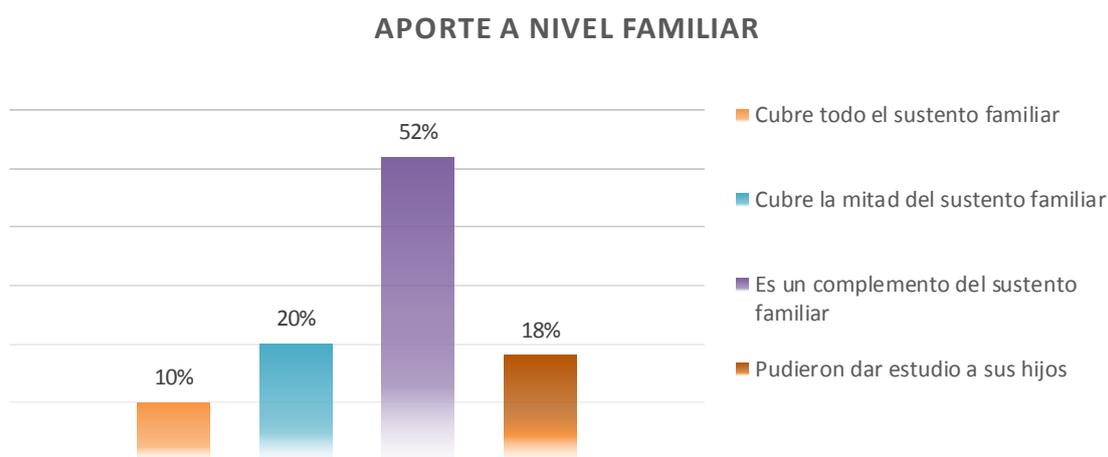


Gráfico 13: Fuente propia.

El trabajo del 52% de las socias representa un complemento al sustento familiar, constituyéndose en un aporte productivo dentro de su hogar, gracias a su pertenencia a la asociación. Si consideramos que el sustento no se limita solamente al tema económico, vemos que de esta forma, el trabajo de las mujeres de ATMA incide -directa e indirectamente- con todos los objetivos del milenio con respecto al desarrollo: la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, lograr la educación básica universal, promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres, reducir la mortalidad de la niñez, mejorar la salud materna, combatir enfermedades catastróficas, garantizar la sostenibilidad, realizar alianzas para el desarrollo.

En síntesis.

1. Como podemos apreciar en el análisis, el aporte o incidencia en el desarrollo del cantón Sígsig por parte de la Asociación de Toquilleras María Auxiliadora, desde sus inicios, han sido muy significativos.
2. En el aspecto socio cultural, la ruptura del paradigma de la hegemonía de dominio patriarcal dentro de los hogares imperante durante siglos, es sin lugar a dudas el logro más significativo que ATMA haya podido alcanzar como organización.
3. A esto se suma la visibilización de las mujeres como personas productivas dentro de la sociedad, rompiendo otro paradigma muy enraizado: la creencia de que la mujer es el sexo débil y que por lo tanto no está en la capacidad de aportar positivamente en los procesos de producción.
4. Esta visibilización de la mujer como una persona productiva dentro de sus hogares, de sus comunidades, a nivel cantonal, provincial, del país y del mundo es invaluable.
5. El nombre de Sígsig, desde que se fundó ATMA, ha traspasado fronteras y es reconocido a nivel internacional, especialmente en la década de los 90, cuando la asociación llegó a su nivel más alto, con 800 socias y alianzas directas a nivel mundial.
6. De la misma forma, en el aspecto económico productivo, al constituirse el trabajo de las mujeres toquilleras de ATMA como un complemento para el sustento familiar, permite que su labor productiva sea valorada, conjugándose con las labores del padre y los demás integrantes de la familia, pues si le pusiéramos rubros económicos a las labores que realizan cada uno de ellos, veremos que el aporte económico es muy significativo.

FORMULACIÓN DE CRITERIOS PARA FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DE ATMA.

La Asociación de Toquilleras María Auxiliadora en los últimos años, según el diagnóstico participativo realizado, debido a una serie de factores, como el hecho de no contar con un plan estratégico institucional en marcha, la deficiencia administrativa gerencial por falta de experiencia, cambios constantes en la directiva, informalidad en el cumplimiento de roles que deriva en una serie de conflictos internos y el escaso involucramiento intergeneracional, ha sufrido un evidente debilitamiento.

La rigidez en las exigencias mercadológicas, más la creciente tasa de oferta de sombreros y afines en el medio, conduce a la inestabilidad en los mercados, disminución de pedidos, caída de los precios, fortalecimiento de la competencia.

El escaso liderazgo provoca deserción, fortaleciendo de esta forma a la competencia y provocando el envejecimiento del talento humano, la desestabilización institucional, desintegración, pérdida de personal capacitado, degenerando en una baja competitividad y baja calidad en la producción.

La escasa experiencia en planificación, impide la existencia de calendarios de atención y estrategias comerciales bien programados y definidos, baja inversión en el mejoramiento y actualización tecnológica, que termina en conflictos financieros, progresivo deterioro de la infraestructura y la frustración de turistas nacionales y extranjeros.

Para poder recuperar la fortaleza de la institución, se requiere mayor unión y familiaridad, compañerismo y solidaridad; un verdadero trabajo en equipo, con apoyo mutuo y relaciones de reciprocidad, mayor comunicación y una mejor organización.

Al existir estos componentes, los conflictos internos desaparecen, dando paso al empoderamiento institucional intergeneracional, por lo tanto, mayor calidad y mayor producción, mejorando las condiciones de vida e incrementando el mercado.

Cuando existe buen mercado, hay mejor remuneración, por lo tanto, el poder adquisitivo aumenta y es posible hacer una inversión eficaz y con responsabilidad social, emprender procesos de innovación que lleve a las mujeres de ATMA a un desarrollo más óptimo, transformando las debilidades en potencialidades, convirtiendo cada uno de los puntos negativos en positivos.

Alternativas para el fortalecimiento de ATMA.

Cuatro serían los ejes fundamentales en los que habría que trabajar para la recuperación inmediata de ATMA; y para cada uno de estos ejes, trazar diferentes acciones, las que nos conducirán a cumplir con los objetivos estratégicos y el gran propósito: el fortalecimiento de ATMA, en busca del mejoramiento de la calidad de vida de las familias que forman parte de ella y de la población en general.

Tabla 1: Ejes y Acciones para el fortalecimiento de ATMA.

Ejes	Acciones complementarias
Formación o capacitación	Cursos de formación en Administración y Gerencia Cursos de formación de Lideresas
Reactivación productiva y económica	Estudio de mercado Realizar un plan productivo acorde al estudio de mercado Diseñar estrategias de comercialización Realizar un programa de mejoramiento y diversificación de la producción Diseñar estrategias de comercialización
Reorganización	Definir calendarios de atención para turistas y productoras acordes a sus realidades Diseñar un organigrama funcional con detalles de actividades y roles Proceso continuo de seguimiento y evaluación
Empoderamiento intergeneracional	Diseñar programas de innovación tecnológica Realizar campañas de motivación y promoción

Fuente propia.

De esta manera, se lograría cumplir con varios objetivos estratégicos como: la generación de una alta experiencia y eficiencia administrativa y de liderazgo; reactivar el aparato productivo, de comercialización y de mercado; conseguir la satisfacción de los turistas nacionales y extranjeros, formalizar el cumplimiento de roles, motivar el empoderamiento intergeneracional; diseñar planes, programas y proyectos que vayan orientados al fortalecimiento de la organización.

Tabla 2: Líneas estratégicas a seguir.

FINES	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenibilidad financiera. • Productividad acorde a las exigencias de la demanda.
PROPÓSITO	Fortalecimiento de la Organización de Toquilleras María Auxiliadora.
COMPONENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación. • Reactivación productiva y económica. • Reorganización. • Empoderamiento intergeneracional.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de formación en Administración y Gerencia. • Cursos de formación de Lideresas. • Estudio de mercado. • Diseño de un plan productivo acorde al estudio de mercado. • Determinación de estrategias de comercialización. • Programa de mejoramiento y diversificación de la producción. • Diseño de estrategias de comercialización. • Definición de calendarios de atención para turistas y productoras acordes a sus realidades. • Diseño de un organigrama funcional con detalles de actividades y roles.

- Proceso continuo de seguimiento y evaluación.
- Diseño de programas de innovación tecnológica.
- Campañas de motivación y promoción.

Fuente propia.

En síntesis

Tomando en cuenta lo analizado en líneas anteriores, consideramos que a la Asociación de Toquilleras María Auxiliadora, le hace falta tomar acciones inmediatas para generar un mejor funcionamiento en temas de planificación, desempeño e innovación; para ello, emitimos algunos criterios:

1. La organización debe contar con un plan de desarrollo institucional en marcha, que le permita desarrollar sus actividades de forma planificada y bajo parámetros específicos diseñados para el efecto.
2. Diseñar y ejecutar planes de: estudio de mercado y un plan productivo acorde a este estudio.
3. Diseñar y ejecutar programas de: formación en Administración y Gerencia, formación de líderes y lideresas, mejoramiento y diversificación de la producción, innovación tecnológica, seguimiento y evaluación,
4. Diseñar y ejecutar proyectos de: gestión para exportación directa, diseño de estrategias de comercialización, reingeniería de procesos, motivación y promoción para jóvenes, recuperación de la identidad del sombrero de Sígsig mediante una patente propia.

CONCLUSIONES E IMPLICACIONES.

Los seres humanos, desde su aparición en el mundo, han emprendido un proceso de innovación y desarrollo constante e interminable; desde épocas inmemoriales ha estado escudriñando en su propia naturaleza, develando misterios, sentando paradigmas y modificándolos a lo largo de la historia, pero nunca a dejado de progresar en su afán de mejorar su calidad de vida.

Motivados primero por su natural curiosidad, luego por el afán de sobrevivencia, la necesidad de preservar la especie, interés de poder, o simplemente la búsqueda de comodidad, ha marcado diversos íconos en la historia en torno a su propio desarrollo y el de sus futuras generaciones; el de sus territorialidades, sus regiones y estados.

Sus permanentes incursiones en la investigación, en todos los ámbitos de la convivencia humana, les ha permitido formular teorías en todos los campos del saber, trabajar en ellas, comprobarlas o desecharlas. El tema social es uno de estos campos de investigación en el que irrumpieron con profundidad.

Al hablar de lo social, inevitablemente abordamos el contexto del desarrollo, que ha sido abordado desde sus inicios con suma dedicación, estableciendo diferentes teorías, conceptos, paradigmas y constituyéndose en un tema muy discutido. Desde este argumento, surge el concepto más humano de desarrollo: el mejoramiento de la calidad de vida de las generaciones presentes, utilizando de manera racional los recursos que la naturaleza nos brinda, sin olvidarnos de que las generaciones futuras también los van a necesitar; de esta manera, se cumple con uno de los principios fundamentales de supervivencia y preservación, no solamente de nuestra especie, sino también de las demás especies de nuestro planeta.

El mejor camino para cumplir con estos preceptos, es la práctica de la solidaridad, cuyo principio se materializa en el trabajo conjunto para alcanzar logros y objetivos comunes, que siempre será el buen vivir o Sumk Kawsay de toda la ciudadanía, mediante la organización social y productiva o la asociatividad, considerada como uno de los principios fundamentales de la economía popular y solidaria, inscrita en el artículo 283 de la Constitución Política de Montecristi.

Basadas en estos principios, en el Ecuador se han constituido muchas organizaciones sociales productivas exitosas, demostrando de esta manera que, en efecto, la mejor forma de cumplir con los preceptos del desarrollo local sostenible, es mediante la economía popular y solidaria. Aquí tenemos uno de los ejemplos más significativos que persiguen este afán, que es la Asociación de Toquilleras María Auxiliadora del cantón Sígsig. (ATMA)

Las mujeres de ATMA, han demostrado que el trabajo mancomunado y cooperativo, solidario y productivo, además de ser muy gratificante y significativo, constituye una oportunidad para cambiar una serie de paradigmas que por siglos han estado profundamente enraizados en nuestra sociedad, entorpeciendo considerablemente los procesos de desarrollo.

Enormes muros contruidos por las ideas de dominio machista por parte de los jefes de hogar, heredados por los colonizadores, se han venido abajo en Sígsig desde que las toquilleras de ATMA decidieron tomar la iniciativa de ser productivas y aportar decididamente a los procesos de desarrollo local mediante las actividades asociativas, constituyéndose como la organización que más incidencia tiene en el desarrollo local de Sígsig, con ofertas de empleo, estabilidad, calidad, solvencia y excelencia en los productos.

Ellas han demostrado que no es suficiente cumplir con este inalienable derecho a la asociatividad, sino que hay que afanarse para que esa asociatividad venga acompañada por mucha creatividad y tenacidad, con la misión de garantizar el buen vivir de las familias de los sectores que conforman la organización, trabajando con unión, fortaleza, solidaridad, compañerismo, apoyo mutuo, responsabilidad social, constante innovación y sin fines de lucro.

Con la visión clara de contemplar a futuro una institución situada entre las más importantes organizaciones a nivel del Ecuador, Latinoamérica y el Mundo, mediante el empoderamiento, fidelidad, armonía, sentido de identidad y buena comunicación entre las socias, mercado seguro, inversión eficaz y tecnología de punta; para de esa manera fortalecer el poder adquisitivo, la calidad y diversidad de productos, la justicia social, la rendición de cuentas, la identidad propia de sus productos y el buen vivir o Sumak Kawsay de sus productoras.

Aún queda mucho camino por recorrer, retos por cumplir, paradigmas que romper, metas atrevidas y ambiciosas que alcanzar, ideas que proponer, utilizando de manera óptima todas las fortalezas con las que ellas cuentan: historia, identidad, creatividad, energía y la firme decisión de generar acciones para que ATMA se fortalezca y continúe su camino en busca de nuevos horizontes evitando así que sus sueños se conviertan en escabrosas utopías.

Bibliografía.

- Ghio Suárez, G. (2013). *La Configuración de La Periferia: explorando el papel de La Cultura en las relaciones de poder entre centro y periferia*. Santiago.
- Ghio Suárez, G. (mayo 2013). *LA CONFIGURACIÓN DE LA PERIFERIA: EXPLORANDO EL PAPEL DE LA CULTURA EN LAS RELACIONES DE PODER ENTRE CENTRO Y PERIFERIA*. Santiago.
- Alburquerque, F. (2004). *El enfoque del desarrollo económico local*. Buenos Aires: Programa AREA-OIT en Argentina.
- Anchundia Places, M. R., García Reyes, K., & Cedeño Mora, W. (2017). *Los aportes de las mujeres rurales a la Economía Solidaria en Salinas de Guaranda: El caso de las tejedoras de Texusal*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Arcos Palma, O. (2008). *Teorías y Enfoques del Desarrollo*. Bogotá: Bogotá DC.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Quito.
- Boisier, S. (1999). *Desarrollo (Local): De qué estamos hablando?* Santiago.
- Borja Borja, C., Alarcón Quinatoa, G., & Quizhpe Baculima, V. (2017). LA ASOCIATIVIDAD DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DEL SECTOR SUBTRÓPICO DE LA PROVINCIA BOLÍVAR. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-16.
- Calle, H. (2016). *Análisis Léxico, Morfológico y Semántico del habla de las sombrereras de paja toquilla del cantón Sígsig*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Carpio Benalcázar, J. (2015). *Los nuevos paradigmas de desarrollo en América Latina; El Sumak Kawsay en Ecuador*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). (2008). *Hacia la revisión de los paradigmas de desarrollo en América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- de la Cruz, C. (1999). Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. *Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz*, 1-5.
- Decreto Ejecutivo 1061. (2012). *Reglamento a Ley Organica de Economía Popular y Solidaria*. Quito.
- Diario El Comercio. (23 de septiembre de 2017). *Diario El Comercio*. Obtenido de Actualidad: <https://www.elcomercio.com/actualidad/asegura-dos-opciones-jubilacion-iess-ecuador.html>
- Díaz Argueta, J. C., & Ascoli Andreu, J. F. (2006). *Reflexiones sobre el desarrollo local y regional*. Guatemala: URL-KFW.
- El Universo. (31 de diciembre de 2002). El italiano que transformó Salinas. *El Personaje*.

- GAD municipal del cantón Sígsig. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sígsig*. Sígsig.
- Giménez, G. (2005). *Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural*. Monterrey, Nuevo León: Trayectorias.
- <http://www.salinerito.com/economia-solidaria>. (16 de agosto de 2018). *El Salinerito*. Obtenido de <http://www.salinerito.com/economia-solidaria>
- Info@maquita.com.ec. (16 de febrero de 2018). *Maquita, Comercio justo*. Recuperado el 10 de febrero de 2018, de <http://maquita.com.ec/enfoques/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2018). *Indicadores Laborales Marzo 2018*. Quito.
- Instituto Nacional Economía Social y Solidaria. (24 de enero de 2018). *Instituto Nacional Economía Social y Solidaria*. Recuperado el 13 de febrero de 2018, de <http://www.economiasolidaria.gob.ec/category/programas-y-servicios/>
- Lara Santamaría, M. (2014). *Modelo de marketing estratégico enfocado en fortalecer el posicionamiento de la Marca El Salinerito en el Distrito Metropolitano de Quito*. Quito: Pontificia Universidad Católica Del Ecuador.
- Martínez Suarez, M. (24 de abril de 2012). *Slide Share*. Recuperado el 13 de febrero de 2018, de https://es.slideshare.net/MARISOLMARTINEZSUAREZ/organizaciones-concepto?from_action=save
- Microemprendimiento sites.google. (13 de febrero de 2018). *la organizacion productiva*. Recuperado el 13 de febrero de 2018, de <https://sites.google.com/site/532microemprendimiento1/la-organizacion-productiva-1>
- Montañez Gómez, G. (2002). "Espacio y territorios. Razón, pasión e imaginarios". *Revista de Estudios Sociales*, 123.
- Moser, C. (2001). Planificación de género. Objetivos y obstáculos. En G. e. Género, *Largo Eliana (editora)* (págs. 33-42). Ediciones de la Mujeres.
- Múnera López, M. (2007). *Resignificar el Desarrollo*. Medellín: L. Vieco e Hijas LTDA.
- P. Polo, A. (2018). *www.salinerito.com*. Recuperado el 10 de febrero de 2018, de Bienvenida al Padre Antonio Polo: <http://www.salinerito.com/institucional/bienvenida-p-antonio>
- Pla Nacional del Buen Vivir. (2013-2017). *Plan Nacional del vivir*. Quito.
- Ramírez, M. (2018). *Formas colectivas de la producción agrícola ecuatoriana. Caso específico : las mingas*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10469/6237>
- Revista Líderes. (23 de agosto de 2015). *Revista Líderes*. Obtenido de <https://www.revistalideres.ec/lideres/economia-popular-solidaria-gana-mercados.html>

- Ricoy Carlos, J. (2005). *La teoría del crecimiento económico de Adam Smith*. La Habana: Economía y Desarrollo.
- Romero de García, E. (2002). *Claves para entender el Desarrollo Endógeno en la Globalización*. Maracaibo.
- Salinas, R. A. (10 de mayo de 2018). ATMA. (R. Tapia, Entrevistador)
- Salinerito. (2018). *Salinerito.com*. Guaranda. Recuperado el 10 de febrero de 2018, de <http://www.salinerito.com/economia-solidaria>
- Secretaría General Jurídica del Estado ecuatoriano. (2015). *Reglamento Sistema Unificado Información de Organizaciones Sociales*. Quito.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Objetivos del Milenio; Balance 2013*. Quito.
- Tapia, J. (15 de mayo de 2018). El sombrero de Paja Toquilla. (R. Tapia, Entrevistador)
- Universidad Politécnica Salesiana. (2016). *Módulo de Género y Desarrollo*. Cuenca.
- Vásquez Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*. 11, 183 a 210.